

Administración Local

Comarcas

NÚMERO: 3709

La Litera La Llitera

Secretaría

Cuenta General del ejercicio 2025 Comarca de la Litera

Anuncio de exposición al público la Cuenta General del ejercicio 2025 de la Comarca de la Litera/la Llitera

En Tamarite de Litera, a 17 de agosto de 2026

Tania Solans Raluy
Presidenta de la Comarca de la Litera

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2025.

Dicha Cuenta General, junto con el Informe favorable de la Comisión Especial de Cuentas, permanecerá expuesta en el Tablón de Anuncios de la Sede electrónica de la Comarca de la Llitera/Llitera (<https://www.lalitera.es/transparencia>), por plazo de quince días, contados a partir de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales los interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que estimen oportunos.

En caso de que se produzca alguna reclamación, reparo u observación, la Comisión Especial de Cuentas estudiará los que se presenten y emitirá un nuevo informe que elevará al Consejo comarcal.

Si no se produjera ninguna reclamación, se elevará al Consejo comarcal el presente dictamen, a fin de que se emita la resolución que proceda.

Tamarite de Litera, 14 de agosto de 2026. La Presidenta, Tania Solans Raluy.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE